



FOLIO N° 17:

ACTA N° 11 - SESIÓN ORDINARIA N° 10. En la ciudad de Villa Allende, el día 7 de mayo de 2026, siendo las 19.01 horas, se reúnen en la sede del Concejo, los Sres. Concejales, Agostini Maria Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Rodriguez María Alejandra, Vázquez María Soledad, Gómez Miguel Martin, Loza Julio, Banegas Marta Liliana, Arias Carlos, con la ausencia justificada de Mansilla Yofre Máximo, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez, en Sesión Ordinaria. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Buenas tardes Concejales, vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria N° 10, hoy 7 de mayo siendo las 19:01, para dar tratamiento a los siguientes asuntos. En primer lugar, PROYECTO DE DECLARACIÓN DE INTERÉS MUNICIPAL PRESENTADO POR BLOQUE ELEGÍ VILLA ALLENDE - EXPTE. 13/26 - FECHA 30/04/2026. **Proyecto de Declaración de Interés Municipal del Libro “Villa Allende Sport Club, Historia de una Pasión”.** Esto pasaría a la Comisión de Asuntos Generales, si están de acuerdo Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En segundo lugar, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 04/05/2026. **Compensaciones de partidas según Decreto 56/2026.** Que pasaría a Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. El próximo asunto es exactamente igual, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 04/05/2026. **Compensaciones de partidas según Decreto 67/2026.** También a Hacienda y Gobierno, si están de acuerdo les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Luego, el punto número cuatro, NOTA INGRESADA POR DEM - FECHA 05/05/2026. **Planilla de Rendición de Cuentas Mensual - Ejecución Presupuestaria - de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de Marzo 2026.** Que también pasa a Comisión de Hacienda y Gobierno. ¿Están de acuerdo Concejales? Les pido su voto por favor. Se vota. Aprobado por unanimidad. Quinto punto de asuntos ingresados es PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 14/26 - FECHA



06/05/2026 **Prorrogando vigencia de emergencia en materia de seguridad en la Ciudad de Villa Allende.** Concejales, esto iría Haciendo y Gobierno también está a cargo, de Secretaría de Gobierno. Les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. Seis, NOTA INGRESADA POR VECINO DANTE MORENO - FECHA 06/05/2026. **Aclara situación respecto al Hospital Gato Romero.** Que pasaría a Conocimiento y Archivo si están de acuerdo Concejales, les pido su voto. Se vota. Aprobado por unanimidad. En el Orden del Día tenemos en primer lugar, APROBACIÓN DEL ACTA N° 10 - SESIÓN ORDINARIA N° 9 - FECHA 30/04/2026.- Concejales ¿están de acuerdo con lo que han recibido por mail? La vamos a votar por la afirmativa, por favor. Se vota. Queda aprobada por unanimidad de los presentes. El punto número dos del Orden del Día, PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 12/26 - FECHA 29/04/2026. **Ratificando Convenio entre la Municipalidad de Villa Allende y el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Villa Allende J.M. Baggio Ferrazzi de la Ciudad de Villa Allende.** Concejales ¿tiene dictamen? **Pide la palabra la Concejal Vazquez y dice:** Sí presidenta el proyecto de ordenanza ratificando convenio entre la Municipalidad de Villa Allende y el Cuartel de Bomberos Voluntarios de la Ciudad Villa Allende Vital tiene dictamen favorable de los presentes en Comisión. **Toma la palabra la Señora Presidente y dice:** Concejales ¿Quieren tomar la palabra o pasamos a votarla directamente? Si están de acuerdo en votar por la afirmativa, les pido su voto. Se vota. Queda aprobado por unanimidad. El tercer punto es, SEGUNDA LECTURA - PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 08/26 - FECHA 08/04/2026. **Modificando artículos de la Ordenanza N° 50/25 de "Multas por Infracciones Varias".** ¿Tiene dictamen Concejales? **Pide la palabra la Concejal Vazquez y dice:** Sí, señora Presidente. Este proyecto tiene dictamen favorable por unanimidad de los presentes de la Comisión de Hacienda y Gobierno con el agregado del siguiente artículo. "Las disminuciones de sanciones introducidas por



FOLIO N° 18:

la presente ordenanza, serán aplicables a las actas de infracción la entrada en vigencia de la ordenanza número 50/25". **Toma la palabra la Señora Presidente y dice:** Si están dispuestos a votarlo, les pido por favor su voto por afirmativa. Se vota. Queda aprobado por unanimidad. Y el cuarto punto del Orden del Día, **PROYECTO DE ORDENANZA INGRESADO POR DEM - EXPTE. 10/26 - FECHA 10/04/2026. Modifica el Art. 3° de la Ordenanza N° 662/85 - Calle Los Cartujos.** ¿Tiene dictamen? **Pide la palabra la Concejala Rodríguez y dice:** Señora presidente este proyecto de ordenanza según la Comisión de Obras y Servicios dictamina modificar el artículo número uno, eliminando la última frase que versa: sin necesidad de cesiones intermedias entre particulares. Esa frase será eliminada. El resto del proyecto queda como está y se decide darle dictamen por unanimidad para su aprobación. **Toma la palabra la Señora Presidente y dice:** Si están dispuestos a votar, les pido su voto por la afirmativa. Se vota. Queda aprobado por unanimidad. Muchas gracias. Bueno, no tenemos más asuntos que tratar, así que queda. No habiendo más temas que tratar y siendo las 19:15 minutos damos por finalizada la sesión. Muchísimas gracias////////////////////

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejala de la
Ciudad de Villa Allende

PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Maria Alejandra
Rodríguez
Concejala

MARIA EUGENIA AGOSTINI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Cto. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZANO
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARIA SOLLECAS VÁZQUEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Dr. PABLO LUIS MARICONDE
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

